

EOI “LA EQUIDAD”
ADMISIÓN CURSO 2026-27
PRUEBAS DE NIVEL JUNIO 2026

IDIOMA	FECHA Y HORA DE LA PRUEBA	AULAS	FORMATO				PUBLICACIÓN RESULTADOS
				TEST	ESCUCHAR	ESCRIBIR	
INGLÉS	17 JUNIO 16:00	G-H-I					
			A2	X	X	X	
			B1	X	X	X	
			B2	X	X	X	X
			C1	X	X	X	X
	C2	X	X	X	X		
ALEMÁN	22 JUNIO 17:00	E					
			A2	X	X	X	X
			B1	X	X	X	X
			B2	X	X	X	X
			C1	X	X	X	X
FRANCÉS	24 JUNIO 17:00	D					
			A2	X	X	X	X
			B1	X	X	X	X
			B2	X	X	X	X
			C1	X	X	X	X
ITALIANO	18 JUNIO 16:00	B					
			A2	X	X	X	X
			B1	X	X	X	X
			B2	X	X	X	X
			C1	X	X	X	X

FORMATO DE LAS PRUEBAS:

- El **test** gradual que incluye cuestiones de tipo gramatical, léxico y/o fonético.
- La destreza de **escuchar** incluirá tareas de la tipología verdadero o falso, asociación, completar tabla, elección múltiple, completar huecos o respuestas abiertas.
- La destreza de **escribir** consistirá en la redacción de un texto.
- La **expresión oral** consistirá en una conversación y/o un monólogo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **Prueba de Nivel A2:** accederán al 2º curso de este nivel los alumnos que obtengan al menos un **50%** de la puntuación total en cada una de las destrezas.
- **Prueba de Nivel B1:** accederán a este nivel los alumnos que obtengan al menos un **50%** de la puntuación total en cada una de las destrezas.
- **Pruebas de los Niveles B2 y C1:** accederán al 2º curso de estos niveles los alumnos que obtengan al menos un **50%** de la puntuación total en cada una de las destrezas. Accederán al primer curso los alumnos que no alcanzando el 50% en alguna de las destrezas, sí consiguen **al menos un 30%.**
- **Prueba de Nivel C2 Inglés:** accederán a este nivel los alumnos que obtengan al menos un **75%** de la puntuación total en cada una de las destrezas.

ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD:

Durante las pruebas, los candidatos deberán presentar documentación que acredite su identidad (DNI, NIE o pasaporte original).

NOTAS

- Esta prueba es voluntaria y sólo podrán realizarla los aspirantes que así lo hayan indicado en su solicitud de admisión.
- La realización de la prueba de nivel no garantiza la obtención de una plaza en esta escuela ni supone la superación de los niveles anteriores. La admisión queda supeditada a la baremación obtenida.
- El resultado de esta prueba sólo tendrá validez para el curso 2026-27 y para la EOI “La Equidad” de Alcázar de San Juan.
- Las personas candidatas deberán formalizar matrícula en el nivel que les corresponda atendiendo al resultado obtenido en la prueba de nivel realizada, no existiendo procedimiento de reclamación.